



CUDAP: EXP-UNC: 62185/2017

**VISTO** el comunicado elaborado por el Consejo Interuniversitario Nacional sobre el irregular allanamiento llevado a cabo adelante por la Policía Federal Argentina en las residencias universitarias de la sede General Roca de la Universidad Nacional del Comahue;

Teniendo en cuenta las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo,

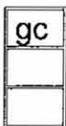
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

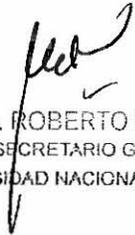
**RESUELVE:**

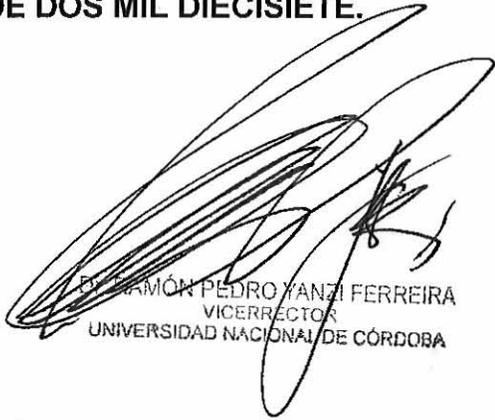
**ARTÍCULO 1°.-** Adherir este H. Cuerpo al Comunicado elaborado por el Consejo Interuniversitario Nacional por los motivos expuestos en el Visto de la presente Resolución y que forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1764**



MENU

info@cin.edu.ar

(054 11) 4806.2269

INICIO / NOTICIAS / COMUNICADO SOBRE EL ALLANAMIENTO EN LA UNCO

## Comunicado sobre el allanamiento en la UNCo



11  
diciembre

Las autoridades del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) expresan su preocupación y repudio por el irregular allanamiento llevado adelante por la Policía Federal Argentina en las residencias universitarias de la sede "General Roca" de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

De acuerdo a lo informado por la casa de estudios, de manera contraria a los principios de razonabilidad y proporcionalidad que deben regir todo acto estatal, el allanamiento se desarrolló con una violencia y un despliegue policial inusitado, que trajo, como consecuencia, innecesarios daños patrimoniales y la comisión de diversas vejaciones a los derechos y garantías constitucionales de los estudiantes, lo que se agravó por la insólita negativa de los funcionarios policiales de permitir el ingreso de abogados.

Los rectores miembros de CIN exigimos el inmediato cese de todo accionar irregular por parte de la Policía Federal Argentina y del Juzgado Federal de General Roca, y solicitamos que los responsables del caso den las explicaciones pertinentes ante la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto.

*Consejo Interuniversitario Nacional  
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2017*

*La Red de Universidades Provinciales adhiere al presente comunicado.*

Etiquetas: comunicado, universidades

Twitter Like 244 G+ Compartir

Buscar

### Últimas entradas

Comunicado. Igualdad ante la ley